



AVISO

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE LA ZONA OCCIDENTAL Y COSTA PACIFICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 2437 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024, Y EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO CON RADICADO 2025-02-029293 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2025,

AVISAS:

1. Que por auto con radicado **2025-02-029293 del 5 de diciembre de 2025**, la Superintendencia de Sociedades decreto la apertura del proceso de Liquidación Judicial Simplificada de los bienes que conforman el patrimonio de la sociedad **AOL GLOBAL TECNOLOGIA S.A.S.**, identificada con **NIT. 900630996**, con domicilio en el Municipio de Medellín (Antioquia), en los términos previstos en la Ley 1116 de 2006, y la ley 2437 del 12 de diciembre de 2024
2. Que, en el citado auto fue designada como liquidadora de los bienes de la concursada de la lista de auxiliares de la justicia de esta superintendencia la doctora **JULIANA GOMEZ MEJIA**, con cédula de ciudadanía No. **43269723**, a quien puede ubicarse en la: carrera 35A N°15B-35 oficina 302 **Medellín; teléfono: 3117649104; Correo electrónico: julianagomezmej@gmail.com**
3. Que de conformidad con lo establecido en la ley 2437 del 12 de diciembre de 2024, los acreedores del deudor deberán presentar sus créditos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de la desfijación del presente aviso, allegando prueba de su existencia y cuantía. Para el efecto los acreedores deberán presentar sus reclamaciones directamente ante el liquidador.
4. Que el presente aviso se fija a partir de la fecha por el término de diez (10) días hábiles en la página Web de la Superintendencia de Sociedades, en la sede del deudor durante todo el trámite de la liquidación judicial simplificada.
5. El presente aviso **SE FIJA** por el término de diez (10) días hábiles en la baranda virtual de esta Superintendencia de Sociedades, a partir del día **29 de diciembre de 2025** a las **8:00 a.m.** y **SE DESFIJA** el día **13 de enero de 2026** a las **5:00 pm.**

TRD:
CDP:

ELABORADOR(ES):

NOMBRE: L7383

CARGO: Secretario Administrativo y Judicial suplente de la Int. Reg. de la Zona Occidental y co

REVISOR(ES) :

NOMBRE: J6776

CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Principal Int, Reg. de la Zona Occidental

y Costa pa
APROBADOR(ES) :
NOMBRE: JIMMY ALEXIS GARCIA TAMAYO
CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Principal Int, Reg. de la Zona Occidental y Costa pa

Resolución: [En Firma Digital 2025-01-149411](#)
6788-IJa4-67HH-f2a4-6788-f2D4

